



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALUNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADIMISIBILIDAD, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENO PRO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDCH PRIMERA CONVOCATORIA, CONVOCADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO UCHUBAMBA DISTRITO DE CHUGAY DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2601803.

SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 09 DE MAYO DEL 2024, EN LAS INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHUGAY, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN A FIN DE LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE LAS OFERTAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDCH PRIMERA CONVOCATORIA**, CONVOCADO PARA LA ELECUCION DE LA OBRA: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL MUNICIPAL DE CENTRO POBLADO UCHUBAMBA DISTRITO DE CHUGAY DE LA PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2601803.

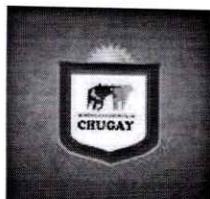
PARA TAL EFECTO SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, ENCARGADOS DE LA CONDUCCIÓN DE DICHO PROCEDIMIENTO, LOS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

MIEMBROS**PRESIDENTE (T):** YOAN ANTHONY HUAMAN CUEVAS**SEGUNDO MIEMBRO (T):** UBALDO QUILMES BURGOS RODRIGUEZ**TERCER MIEMBRO (T):** JHONSON OMAR RUIZ JIMENEZ

EN EL PRESENTE ACTO, EL COMITÉ DE SELECCION Y EL RESPONSABLE DEL MANEJO DEL SEACE HACIENDO USO DEL CERTIFICADO SEACE DEL OPERADOR LOGÍSTICO CORRESPONDIENTE, PROCEDERÁ A REALIZAR LA DESCARGA RESPECTIVA DE LA LISTA DE POSTORES REGISTRADOS Y DE LAS OFERTAS QUE SE HAYAN REGISTRADO EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE.

LUEGO DE LAS ACCIONES PERTINENTES SE DETERMINA QUE EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE, SE HA REGISTRADO

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2024-04-19 10:23:40.0	Válido
2	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	2024-04-30 22:23:12.0	Válido
3	20477435590	VIRGEN INMACULADA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-04-13 09:18:24.0	Válido
4	20481348235	CONSORCIO SECHAVI SRL	2024-04-16 08:43:28.0	Válido
5	20482492721	NEYSAN & COMPAÑIA S.A.C.	2024-04-22 18:40:24.0	Válido
6	20482660704	CONTRATISTAS OTINIANO SALVATIERRA S.A.C.	2024-04-17 10:22:05.0	Válido
7	20482840516	INVERSIONES GLARK S.R.L.	2024-04-15 20:36:33.0	Válido



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALUNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

8	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-04-13 10:38:23.0	Válido
9	20534726059	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-04-22 20:42:29.0	Válido
10	20539906063	CONSTRUCTORA LAS MILAGRITOS S.A.C.	2024-04-17 11:58:55.0	Válido
11	20539992393	CONSTRUCTORA POFUSA S.A.C.	2024-04-13 09:17:31.0	Válido
12	20540059625	INVERSIONES & SERVICIOS FLOR ANGELA S.A.C.	2024-04-16 12:13:53.0	Válido
13	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-04-13 10:11:49.0	Válido
14	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-16 12:11:36.0	Válido
15	20559620140	CHALA GROUP S.A.C.	2024-04-22 10:48:57.0	Válido
16	20600364511	CORPORACIÓN JAROCA S.A.C.	2024-04-15 19:13:41.0	Válido
17	20600997891	HA-ZKHV CONSTRUCTORA S.A.C.	2024-04-17 18:25:27.0	Válido
18	20601464901	MARS CONTRATISTAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	2024-04-13 09:53:07.0	Válido
19	20601519497	CORPORACION NEC S.A.C.	2024-04-17 14:45:12.0	Válido
20	20602021280	GRUOP ORVAL SFH S.A.C.	2024-04-16 10:00:55.0	Válido
21	20604051330	CORPORACION NEW LIFE S.A.C.	2024-04-30 22:37:47.0	Válido
22	20604875677	CONSULTORIA GULDEN E.I.R.L.	2024-04-17 14:31:45.0	No válido
23	20604875677	CONSULTORIA GULDEN E.I.R.L.	2024-04-17 14:32:26.0	No válido
24	20606502355	HERMANOS CUSQUISIBAN OCAS S.R.L.	2024-04-15 15:12:38.0	Válido
25	20607350427	SEMILLAS DEL ANDE SANTA ROSA E.I.R.L.	2024-04-26 17:32:37.0	No válido
26	20609554763	CORPORACION ROPOGA S.A.C.	2024-04-13 09:20:37.0	Válido
27	20610234365	PROYECTA 24 INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - PROYECTA 24 S.A.C.	2024-04-15 23:00:20.0	Válido
28	20610405551	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LARC E.I.R.L.	2024-04-16 13:26:17.0	Válido
29	20610563032	CONSORCIO DECON S.A.C.	2024-04-15 18:38:25.0	Válido
30	20610658823	CORPORATION JDIROCA S.A.C.	2024-04-15 19:15:35.0	Válido

EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE PARA EL REGISTRO DE OFERTAS, LOS SIGUIENTES
POSTORES CUMPLIERON CON REGISTRAR SUS RESPECTIVAS OFERTAS, SIENDO LOS
SIGUIENTES:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20481348235	CONSORCIO SECHAVI SRL	02/05/2024
2	20600997891	CONSORCIO UCHUBAMBA	02/05/2024
3	20482492721	CONSORCIO NEYSAN	02/05/2024
4	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	02/05/2024



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

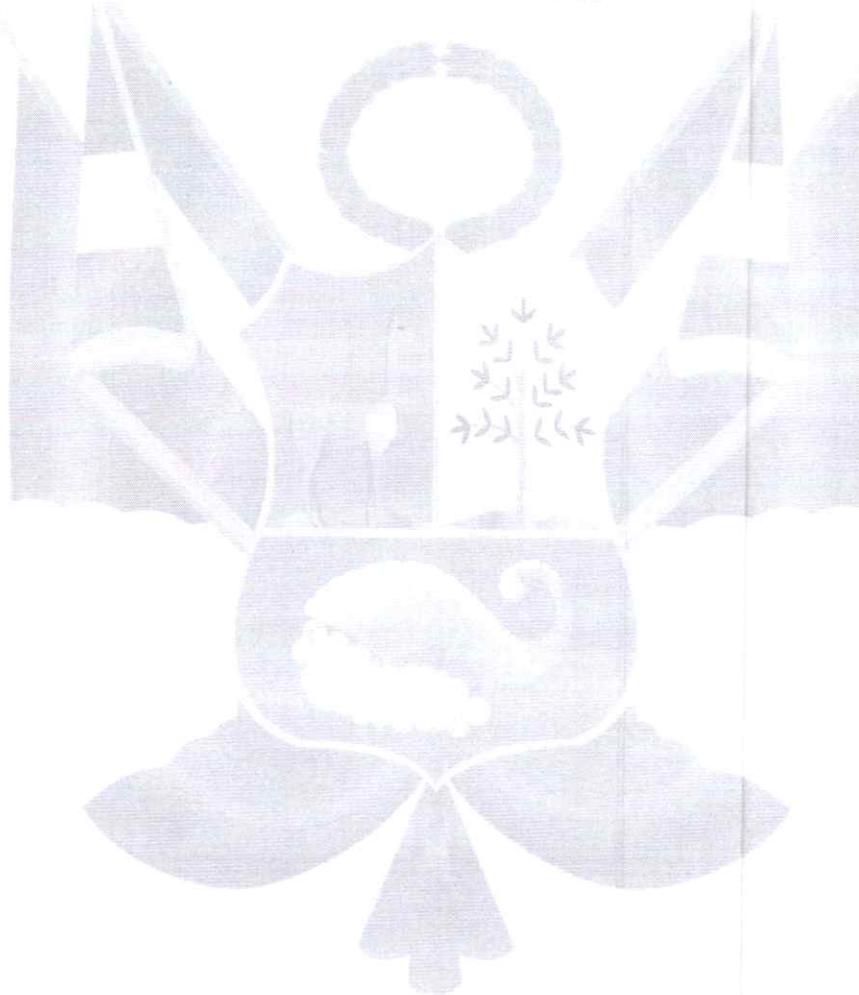
GERENCIA
MUNICIPAL

UNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

1. **CONSORCIO SEHAVI SRL**, CON RUC N° 20481348235.
2. **CONSORCIO UCHUBAMBA**, CONFORMADO POR HA-ZKHV CONSTRUCTORA S.A.C.,
CON RUC N° 20600997891 Y CONTRATISTAS OTINIANO SALVATIERRA S.A.C., CON
RUC N° 20482660704.
3. **CONSORCIO NEYSAN**, CONFORMADO POR INVERSIONES & SERVICIOS FLOR
ANGELA S.A.C., CON RUC N° 20540059625 Y NEYSAN & COMPAÑIA S.A.C. CON RUC
N° 20482492721
4. **CONSTRUCTORA PERU TRACTOR S.C.R.L. - PERU TRACTOR S.R.L.**, CON RUC N°
20450519783.

SE PROCEDE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

UNIDAD DE
LOGÍSTICA

LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE
HEROICAS BATAJAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

REQUISITOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA							RESULTADO	
8	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y desgagado de partidas que sustenta su oferta
CONSORCIO SECHAVI SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
CONSORCIO UCHUBAMBA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA
CONSORCIO NEYSAN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
CONSTRUCTORA PERU TRACTOR S.C.R.L. - PERU TRACTOR S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA

[Handwritten signatures in blue ink]



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

UNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"
DE LA NO ADMISIÓN DE OFERTAS

1. CONSORCIO SECHAVI SRL

- ✓ QUE, EN CUANTO AL POSTOR CONSORCIO SECHAVI SRL, SE PUEDE CONSTATAR QUE EN FOLIO 84 DE SU OFERTA NO RESPETO LA INAMOVILIDAD DE LOS GASTOS FIJOS CONSIDERADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ESTA MODIFICACIÓN REALIZADA SIN NINGÚN SUSTENTO TÉCNICO AL DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, ATENTA CONTRA EL PRINCIPIO DE EQUIDAD ("LAS PRESTACIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES DEBEN GUARDAR UNA RAZONABLE RELACIÓN DE EQUIVALENCIA Y PROPORCIONALIDAD, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN AL ESTADO EN LA GESTIÓN DEL INTERÉS GENERAL). COMO PODEMOS APRECIAR, LA ELABORACIÓN DE UN DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, NO ES UNA CUESTIÓN DE SUMAS Y RESTAS, SU ELABORACIÓN RESPONDE A UN SUSTENTO EMINENTEMENTE TÉCNICO, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE DICHA PARTIDA ES INAMOVIBLE, RAZÓN POR LA QUE EL PRESENTE COLEGIADO DECIDE NO ADMITIR SU OFERTA.

POR LO QUE NO CUMPLE CON LO INDICADO. POR LO TANTO, EL POSTOR ES **NO ADMITIDO.**

2. CONSORCIO NEYSAN

- ✓ QUE, EN CUANTO AL POSTOR CONSORCIO NEYSAN, SE PUEDE CONSTATAR QUE EN FOLIO 34 DE SU OFERTA, NO RESPETO LA INAMOVILIDAD DE LOS GASTOS FIJOS CONSIDERADOS DENTRO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ESTA MODIFICACIÓN REALIZADA SIN NINGÚN SUSTENTO TÉCNICO AL DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, ATENTA CONTRA EL PRINCIPIO DE EQUIDAD ("LAS PRESTACIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES DEBEN GUARDAR UNA RAZONABLE RELACIÓN DE EQUIVALENCIA Y PROPORCIONALIDAD, SIN PERJUICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN AL ESTADO EN LA GESTIÓN DEL INTERÉS GENERAL). COMO PODEMOS APRECIAR, LA ELABORACIÓN DE UN DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES, NO ES UNA CUESTIÓN DE SUMAS Y RESTAS, SU ELABORACIÓN RESPONDE A UN SUSTENTO EMINENTEMENTE TÉCNICO, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE DICHA PARTIDA ES INAMOVIBLE, RAZÓN POR LA QUE EL PRESENTE COLEGIADO DECIDE NO ADMITIR SU OFERTA.

POR LO QUE NO CUMPLE CON LO INDICADO. POR LO TANTO, EL POSTOR ES **NO ADMITIDO.**

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

LA EVALUACIÓN CONSISTIRÁ EN OTORGAR EL MÁXIMO PUNTAJE A LA OFERTA DE PRECIO MÁS BAJO Y SE OTORGA A LAS DEMÁS OFERTAS PUNTAJES INVERSAMENTE PROPORCIONALES A SUS RESPECTIVOS PRECIOS, SEGÚN LA SIGUIENTE FÓRMULA:



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPALUNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

$$P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$$

$$P_i$$

DONDE:

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluarO_i = Precio iO_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

SE PROCEDE OBETENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	POSTOR	OFERTA ECONÓMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTA JE	BONIFICAC ION 5% POR MYPE	PUNTAJ E TOTAL
1	CONSORCIO UCHUBAMBA	S/ 1'032,499.09	$P_i = \frac{S/}{1'010,291.85} \times 100$ S/ 1'032,499.09	97.85 PUNTO S	0.00	97.85
2	CONSTRUCT ORA PERU TRACTOR S.C.R.L. - PERU TRACTOR S.R.L.	S/ 1'010,291.85	$P_i = \frac{S/}{1'010,291.85} \times 100$ S/ 1'010,291.85	100.00 PUNTO S	0.00 *	100.00

❖ El postor no adjunta la constancia de REMYPE.

ORDEN DE PLELACION:

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA PERU TRACTOR S.C.R.L. - PERU TRACTOR S.R.L.	100.00 PUNTOS	1
CONSORCIO UCHUBAMBA	97.85 PUNTOS	2

CALIFICACIÓN DE OFERTAS➤ **CONSTRUCTORA PERU TRACTOR S.C.R.L. - PERU TRACTOR S.R.L.**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN LUEGO DE REVISAR LA DOCUMENTACIÓN
PRESENTADA POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA
REQUERIDA EN LAS BASES INTEGRADAS, OBSERVA LO SIGUIENTE:



PERÚ

MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHUGAY

ALCALDÍA

GERENCIA
MUNICIPAL

UNIDAD DE
LOGÍSTICA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE LA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

1. DE LA REVISIÓN EFECTUADA AL **CONTRATO NRO 097-2018-MDH**, DE FECHA 18/12/2018, SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO APURIMAC Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA, CUYO OBJETO DEL CONTRATO ES EJECUCIÓN DE LA OBRA "**CREACION DE ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO MULTIUSOS EN LAS COMUNIDADES DE PATAHUASI Y HAPURO DISTRITO DE HAQUIRA - COTABAMBAS - APURIMAC**", EXPERIENCIA QUE OBRA A FOLIOS DEL 57 AL 65 DE LA OFERTA, SE TIENE ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III, DE LAS BASES INTEGRADAS, PRECISAMENTE EN LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES SEGÚN EL SIGUIENTE CONCEPTO: "**CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION Y/O CREACIÓN DE EDIFICACIONES referidas a INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, COMUNAL, CULTURAL PARA USO O ATENCIÓN MUNICIPAL O COMUNAL O CULTURAL**"; POR LO TANTO EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDE SER TOMADO EN CUENTA COMO EXPERIENCIA, YA QUE NO CUMPLIRIA LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS (PÁGINA 42).

POR LO EXPUESTO, LA OFERTA ES **DESCALIFICADA**.

➤ **CONSORCIO UCHUBAMBA**

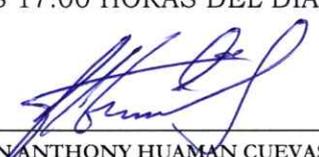
EL COMITÉ DE SELECCIÓN LUEGO DE REVISAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL POSTOR PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA REQUERIDA, OBSERVA QUE, EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS, ACREDITA EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD DE MANERA FEHACIENTE, POR LO QUE RESULTAN VÁLIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

POR LO TANTO, LA OFERTA ES **CALIFICADA**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD OTORGA LA BUENA PRO A **CONSORCIO UCHUBAMBA**, CONFORMADO POR **HA-ZKHV CONSTRUCTORA S.A.C., CON RUC N° 20600997891** Y **CONTRATISTAS OTINIANO SALVATIERRA S.A.C., CON RUC N° 20482660704** **CON RUC N° 20482206141**, POR EL MONTO DE S/ 1'032,499.09 (UN MILLON TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 09/100 SOLES)

PROCEDIENDOSE A LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE LUEGO DE SER REVISADA ES SUSCRITA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DE TODOS SUS EXTREMOS, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DIA 09 DE MAYO DEL 2024.


Ing. YOAN ANTHONY HUAMAN CUEVAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION


C.P.C. UBALDO QUIJMES BURGOS RODRIGUEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION


Ing. JHONSON OMAR RUIZ JIMENES
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION